



DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERRORES

Detectado error material en la Resolución de 15 de mayo de 2025 se procede a su rectificación.

Donde dice:

2. Concluida la fase de oposición y de concurso, se publica la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición con la puntuación total del proceso selectivo

Apellidos		Nombre	Total fase oposición	Total fase concurso	Puntuación total
LIÉBANA	AGUAYO	RAQUEL	10,10	16,2	26,30

Debe decir:

2. Concluida la fase de oposición y de concurso, se publica la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición con la puntuación total del proceso selectivo

Apellidos		Nombre	Total fase oposición	Total fase concurso	Puntuación total
LIÉBANA	AGUAYO	RAQUEL	18,20	16,2	34,40

Mediante este acto queda corregido dicho error.

Presidenta del Órgano de Selección

Secretaria

Vocal

Mª Victoria Wulff Barreiro
Ministra Consejera

Blanca Mª Bello Sanz
Canciller

Rocío Colmenarejo de la Cuesta
Oficial

